



Córdoba, 12 de noviembre de 2014

VISTO:

Que por expte. 58627/14, la Secretaria de Relaciones Institucionales de la Universidad, Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, solicita se designen dos representantes de la Facultad para integrar el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales; y

## CONSIDERANDO:

Que el mencionado Consejo tendrá carácter consultivo y su finalidad será propiciar la participación de las distintas Unidades Académicas en el fortalecimiento de las relaciones institucionales y en el establecimiento de políticas de vinculación con el medio;

Por ello,

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Dr. Nelson Rugani y al Od. Mariano Lorenzo como representantes de esta Facultad para integrar el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales, como titular y suplente respectivamente.

ARTICULO 2º: Tómese nota, gírese copia al H. Consejo Superior,

comuniquese y archivese.

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof.Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER

VICEDECANA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 751

cf/et